



RIO GALLEGOS, 23 JUL 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.722/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 03 de las presentes obra Nota interpuesta por la Lic. Patricia BLANCO, mediante la cual solicita se llame a inscripción a DOS (2) cargos de Docentes Adscriptos Ad-Honorem para la asignatura "Enfermería en la Atención de la Mujer, la Madre y el Niño", correspondiente a la carrera Licenciatura en Enfermería;

QUE ha tomado la intervención de su competencia la Directora del Programa de Formación de Grado de la carrera Enfermería Universitaria y Licenciatura en Enfermería;

QUE a Fs. 05 y 06 de las presentes obran Notas N°s 374 y 194/07 interpuestas por la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y Secretaría Académica avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para integrar la terna que conjuntamente con la Lic. Patricia BLANCO (responsable de la asignatura), evaluarán los antecedentes de los postulantes que estén interesados en adquirir formación como docente universitario;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 082 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluarán los antecedentes de los Graduados Universitarios que estén interesados en adquirir formación como docente universitario en la asignatura "Enfermería en la Atención de la Mujer, la Madre y el Niño", correspondiente a la carrera Licenciatura en Enfermería, a los docentes que en cada caso se indican: Lic. Patricia BLANCO, Lic. Rosana FIRPO, Lic. Rubén ZARATE como titulares y a la Enf. María MORALES como suplente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

488

DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

ES FOTO DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 23 JUL 2007...

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION DESPACHO
UNPA UARG